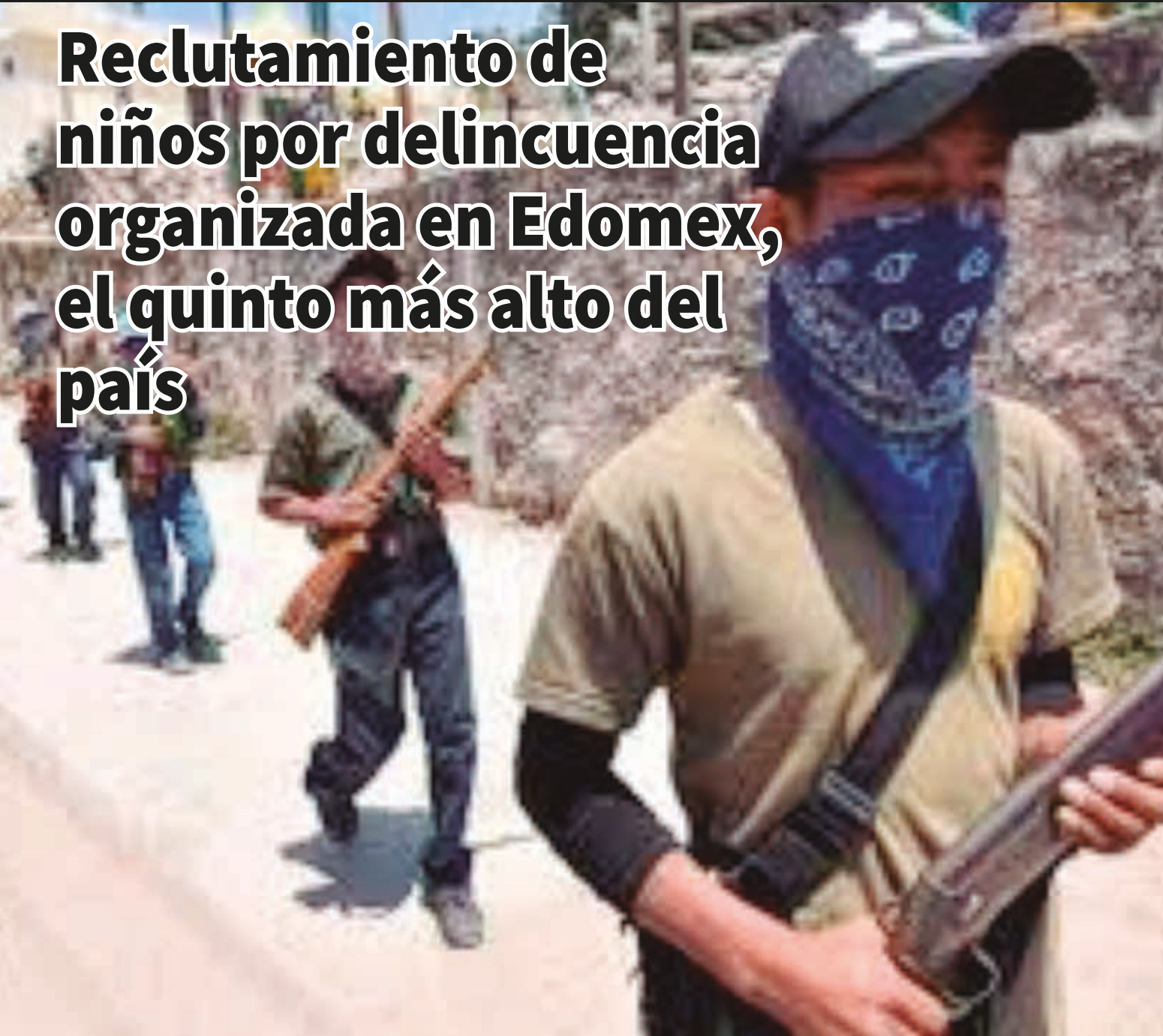




Reclutamiento de niños por delincuencia organizada en Edomex, el quinto más alto del país



PORTAL

◀ Liberación ▶

Anúnciate



25
MIL
personas

ya lo vieron
y pueden ser tus
clientes

Directorio

Del 9 al 15 de mayo de 2026 / No. 1352 / Año 26

Esteban Rivera Rivera
Director Editor

Daniel Jasso C.
Diseño Gráfico

Síguenos en nuestras Redes Sociales

 @Portal Liberación  @portaliberación  Portal Liberación  @Diario_Portal

Página web: <https://diarioportal.com/>

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este semanario sin previa autorización.

Acta Semanal es una publicación de:

Propaganda y Mas S.A. de C.V.

Número de Reserva

04-2023-012512151300-102

Número de Licitud y Contenido: EN TRÁMITE

Oficinas: Dirección: Ernesto Monroy C No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223 San Miguel Totoltepec, Toluca, Estado de México. Tel: (722) 2 14 82 67 / 2 14 54 63
Correo electrónico: portaledomex@gmail.com

Contenido

Pág. 4 Reclutamiento de niños por delincuencia organizada en Edomex, el quinto más alto del país



Pág. 8 UAEM responde a la entrega de docentes con certeza laboral: Martha Zarza



Pág. 12 Sheinbaum, Majo Aguilar y Junior H presentan la 2ª edición de México Canta; inicia registro de concursantes



Pág. 6 Sin motivos para celebrar madres de injustamente presos; se mantienen en pie de lucha por la justicia



Pág. 10 Integra UAEM Rizomas para la igualdad, la red contra la violencia de género en la universidad



Pág. 14 Sólo Árboles de la Vida elaborados en Metepec tienen derecho a ostentar ese nombre





Reclutamiento de niños por delincuencia organizada en Edomex, el quinto más alto del país

/ Martha Romero

El Estado de México se ubica en el quinto lugar de las 18 entidades federativas consideradas como zonas de alta incidencia delictiva donde se registra de manera alarmante el reclutamiento de menores de edad para fines delictivos a cambio de dinero o armas del crimen organizado, sólo después de Baja California, Colima, Chihuahua y Ciudad de México.

De acuerdo con el Mecanismo Estratégico del Reclutamiento y Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes por Grupos Delictivos y la Delincuencia Organizada en Zonas de Alta Incidencia Delictiva en México, en la entidad mexiquense, los municipios con alta incidencia en el reclutamiento de menores son Ecatepec, Naucalpan, Tlalnepantla, Nezahualcóyotl y Cuautitlán Izcalli.

Las otras entidades con registro de menores que son reclutados por el crimen organizado son Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

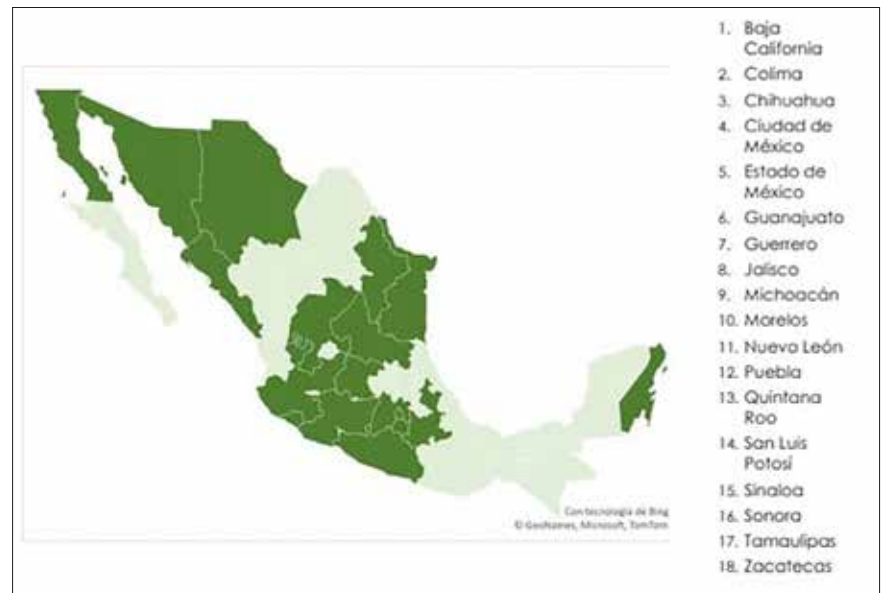
El documento resalta que en México existen más de 50 grupos delictivos,

entre ellos, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Cártel de Sinaloa, Los Ardillos, La Unión Tepito, La Nueva Familia Michoacana, Guerreros Unidos, Los Viagras, Los Rojos, Cártel de Tláhuac, Cártel Santa Rosa de Lima, entre otros.

Refiere que los menores de edad son reclutados y utilizados para fines delictivos por parte de la delincuencia orga-

nizada y o de los grupos delictivos, que regularmente conlleva a que sean desaparecidos, pierdan la libertad, dignidad e integridad, incluso hasta su vida.

Los menores son reclutados de dos formas: la primera es de manera voluntaria y se relaciona con el costo-beneficio que les prometen; mientras que la segunda es de forzada. Son divididos en



edades para realizar diversas conductas delictivas consideradas no graves como ser “mensajeros” hasta llegar a conductas muy graves como ser “sicario o ayudante para la desaparición de un cuerpo”.

Los menores de 6 a 12 años son reclutados para cubrir las funciones de mensajero, “halones”, transportar sustancias ilícitas, persuadir a otros menores para ejercer actividades delictivas, así como atraer a otros para ingresar a grupos delictivos y del crimen organizado.

A los menores de 13 a 17 años les asignan funciones que van de mensajero, persuadir a otros menores para la explotación sexual comercial infantil, robo sin violencia, extorsión digital o vía telefónica, robo con violencia con el uso de armas, coadyuvar para el cobro de piso, vigilancia de casas de seguridad, halconeo, producción y trasiego de drogas, venta de drogas y narcomenudeo, secuestro, sicariato, así como la desaparición de cuerpos.

El modus operandi de dichos grupos delictivos se enfoca en redes sociales con invitaciones a través de videojuegos, a participar en actividades delictivas, amenazas directas e indirectas, falsa promesa de obtención de ingreso y de

GRUPOS DELINCUENCIALES A NIVEL NACIONAL



Rosa Nueva	Cártel del Noreste	Comando	Los Coahuilinos	ACME	Cártel de Juárez	Cártel de la Sierra
Cártel de Tepic y Jalisco peric	Cártel Nueva Plaza	Cártel Escudón N G	Cárteles Unidos	El Aquiles	Fabian 8-88	Familia de la Cruz
Fuerza Anti-Unión Tepito	Generación Los Cobos	Guerra Fresca	La Banda del Tigre	La Esmeralda 24/7	La Mancha	La Unión León
Lamin Conchala	Los Blancos de Tijuana	Los Cabrera	Los Changos	Los Cuñis	Los Guentero	Los Marcopolo
Los Mayas	Los Mafros	Los Piña	Los Salazaros	Los Tlacos	Los Tlahuicas	Vieja Escuela



oportunidad de trabajo, retención de documentos a personas migrante, privación de la libertad, hasta la seducción de niñas, niños y jóvenes para luego forzarlos a realizar actividades delictivas.

Los factores que propician estas prácticas son diversos, entre ellos, la deserción escolar, falta de oportunidades, secuelas por maltrato infantil y abandono, problemas psicosociales, adicciones, embarazos adolescentes, bajo nivel educativo, violencia familiar, necesidad de pertenencia, adherencia a pandillas o grupos armados, cuestión de supervivencia, entre otros.

El documento resalta que en el país no está tipificado el reclutamiento y el uso de niñas, niños y adolescentes para en actividades delictivas, por lo que es necesario realizar reformas al Código Penal Federal y la Ley General de los Derechos de las Niñas y los Niños, para tipificar y sancionar a quien invite, colabore, someta o facilite el reclutamiento a cualquier persona menor de edad.

Finaliza señalando que la falta de reconocimiento jurídico en el derecho mexicano y así como la ausencia de castigo para los reclutadores contribuyen a privar de un futuro mejor a muchos menores de edad en México.

(Foto: captura de pantalla)



Sin motivos para celebrar madres de injustamente presos; se mantienen en pie de lucha por la justicia

/ Martha Romero

“Hoy, en este Día de las Madres no tenemos nada que celebrar, es un día doloroso y seguimos en pie de lucha por la libertad de nuestros injustamente presos”, afirmaron mujeres del colectivo Haz Valer Mi Libertad que este 10 de mayo cumplen 89 días en plantón frente a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), quienes siguen llamando al fiscal José Luis Cervantes Martínez para que haya justicia y libertad para sus hijos.

Si bien, la semana pasada finalmente la Fiscalía Mexiquense se reunió con los colectivos Haz Valer Mi Libertad, Lirios

Buscadores Izcalli, Juntos Por La Libertad y la Asociación Lázaro Cárdenas, a través del vicefiscal Martín Marín Colín, las mamás de los injustamente presos reiteraron su exigencia de justicia y libertad para sus familiares.

“Al gobierno del Estado, al Poder Judicial del Estado de México, a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y a todas las autoridades competentes; no se olviden de hacernos justicia y darnos libertad”, resaltaron a través de una carta dirigida a las mujeres que luchan, cuidan y acompañan a las madres que luchan por la libertad.

En el documento externaron su res-



peto y amor a las mujeres que luchan en las diferentes latitudes del Estado de México y de México, así como su reconocimiento por su amor, lucha, resistencia y dignidad, pues, si bien el camino no ha sido fácil, su presente es de lucha y su futuro será tanto de vida como de libertad.

Señalaron que este camino de angustia y dolor que les tocó vivir, en el que se han encontrado, las unió la injusticia y las sostiene la lucha frente a un sistema indolente, donde la dignidad debe mantenerlas firmes y constantes con un inquebrantable espíritu de lucha que no se rendirá, pues el dolor de una madre se convierte en coraje y sus lágrimas en gritos que exigen justicia y libertad.

“Hoy, en este día especial para muchas madres, nosotras nos abrazamos y abrazamos el dolor de las madres que buscan a un hijo o familiar desaparecido, sabemos que les arrancaron un pedazo de su corazón. Ustedes y nosotras como madres luchadoras somos ejemplo de resiliencia pues nunca dejaremos de luchar hasta encontrarlos y lograr la libertad”, resaltaron.

Refirieron que siguen luchando por la libertad de cada uno de sus hijos injustamente presos, pues detrás ellos hay una madre en pie porque su amor no se

rinde ante la injusticia, además de que sus lágrimas se transforman en fuerza y su dolor en resistencia.

Mencionaron que detrás de las paredes de un penal está la vida de sus hijos y afuera están las madres que luchan hasta verlos en libertad, a quienes les señalaron que están en la cárcel siendo inocentes, pero sus almas y verdad no están presas.

“¡Hijo, mi amor por ti no conoce re-

jas, ni distancia, aquí estoy firme esperando tu libertad! ¡Hijo mío, siempre recuerda que las rejas no callarán la verdad y que tu madre no dejará de luchar por tu libertad en la colectiva Haz Valer Mi Libertad!”, resaltaron en la carta.

Finalmente, recordaron que una madre sin justicia es como una herida abierta y solo cerrará cuando la justicia llegue a sus vidas con la libertad de sus hijos.

(Foto: Martha Romero)





Universidad Autónoma del Estado de México



Clínica Multidisciplinaria de Salud

ESPECIALIDADES

Ginecología
Lunes a viernes
8 a 16 h

Otorrinolaringología
Lunes a viernes
8 a 16 h

OTROS SERVICIOS DE SALUD

Nutrición
Lunes a viernes
8 a 19 h

Odontología Básica
Lunes a viernes
8 a 14:30 h

Terapia Física
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

Terapia Ocupacional
Lunes y martes
14 a 19 h
Miércoles, jueves y viernes
9 a 14 h

Acupuntura
Lunes a viernes
8 a 15 h

Enfermería
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

Gerontología
Lunes a viernes
8 a 16 h

Medicina General
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

Densitometría ósea
Lunes a viernes
8:30 a 19 h

Mastografía
Lunes a viernes
9 a 17 h

Audiometría
Lunes a viernes
8 a 16 h

Rayos X
Lunes a viernes
9 a 17 h

Electrocardiografía
Lunes a viernes
8 a 19 h

SALUD MENTAL

Psicología clínica
Lunes a viernes
8 a 19 h
Sábados
9 a 12 h

Educación Especial
Lunes a viernes
13 a 20 h

Psicología clínica infantil
Lunes a jueves
7 a 17 h
Viernes
7 a 15 h

Evaluación psicológica infantil
Lunes a viernes
13 a 20 h

LABORATORIOS

Laboratorio de Biología Molecular
• PCR COVID
• PCR COVID-Influenza
• Prueba rápida COVID - Influenza
• PCR Enfermedades Urogenitales

Lunes a viernes
7:30 a 19 h
Sábado
8:30 a 13 h

Laboratorio de Análisis Clínicos (toma de muestra)
Lunes a viernes
8 a 10 h

SEV

Agenda en:
citascms.uaemex.mx

722 212 80 27
722 219 41 22
Exts. 118 o 140

UAEM responde a la entrega de docentes con certeza laboral: Martha Zarza

La comunidad docente de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) ha convertido a la educación pública en un referente de vocación, profesionalismo y compromiso social, por lo que corresponde a la institución responder con reconocimiento, seguridad y certeza laboral a la trayectoria de sus académicas y académicos, afirmó la rectora Martha Patricia Zarza Delgado durante la ceremonia conmemorativa al Día de la Maestra y el Maestro.

En el marco de esta celebración, la rectora, acompañada por el secretario Académico, Francisco Herrera Tapia, y la secretaria general de la Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la institución (FAAPUAEM), Gilda González Villaseñor, entregó la Nota Laudatoria 2026 a 50 integrantes del gremio académico, así como el estímulo correspondiente a la



Cláusula 89 a Eduardo González Mora y Reyna Natividad Rangel.

La ceremonia, realizada en el Patio del Centenario del Edificio de Rectoría, reunió a autoridades universitarias y docentes, quienes también presenciaron la conferencia 'Transformar las prácticas pedagógicas en la Universidad', impartida por Ángel Díaz Barriga Arceo, investigador emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Luego de encabezar la colocación de una ofrenda floral en el Monumento al Maestro, durante su mensaje, Zarza Delgado destacó que la labor docente transforma no solo trayectorias profesionales, sino también la vida de más de 80 mil estudiantes de la Máxima Casa de Estudios mexicana, fortaleciendo así la capacidad de la institución para responder a los desafíos educativos contemporáneos.

Asimismo, subrayó que la formación y actualización permanente del personal académico son fundamentales para la evolución institucional y para consolidar una enseñanza humanista, centrada en las personas y orientada a la excelencia educativa.

En este sentido, anunció que la Transformación Universitaria impulsa procesos de recategorización, definitividad y asignación de plazas mediante convocatorias abiertas y públicas. Además, informó que, resultado de la disciplina financiera de la institución y únicamente por este año, se otorgará un bono de fortalecimiento a la labor docente en beneficio de la totalidad de las maestras y maestros auriverdes.



Por su parte, Herrera Tapia señaló que, en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana, el papel del profesorado adquiere una dimensión aún más profunda al formar personas críticas, solidarias, conscientes de su entorno y comprometidas con la transformación social.

Reconoció también a las y los docentes que inspiran y acompañan a las juventudes universitarias durante su formación profesional, y refrendó el compromiso institucional con una enseñanza empática, sensible y acorde con los retos tecnológicos y sociales del siglo XXI.

En tanto, González Villaseñor resaltó que las y los profesores representan guía,

ejemplo e inspiración para la comunidad universitaria, al generar espacios de transformación y crecimiento humano que contribuyen a la construcción de sociedades más justas y conscientes.

Además, agradeció el liderazgo cercano y humano de la rectora Patricia Zarza, al promover una universidad en la que el conocimiento esté acompañado de valores, empatía y compromiso social.

Durante su conferencia, Díaz Barriga Arceo advirtió que la universidad mexicana enfrenta nuevos desafíos derivados de las tensiones entre la formación humanística y las demandas del mercado laboral, así como de las transformaciones sociales, tecnológicas y políticas que impactan en la educación superior.

Ante este panorama, enfatizó la necesidad de que cada institución construya modelos curriculares y didácticos propios, capaces de integrar contenidos, fortalecer la formación profesional y recuperar el sentido social de la educación pública.

A nombre de las y los galardonados, la académica de la Facultad de Medicina, Beatriz Elina Martínez Carrillo, expresó que ser docente implica el privilegio de moldear el futuro desde el respeto, la paciencia y la sabiduría, al tiempo que agradeció a la UAEMex por ofrecer un entorno de riqueza académica y humana que favorece el desarrollo integral del profesorado.

En el cierre de esta celebración, se realizó la rifa de dos automóviles nuevos, cuyos ganadores fueron una académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y un académico adscrito a la Clínica Multidisciplinaria de Salud.

(Foto: Especial)





Integra UAEM Rizomas para la igualdad, la red contra la violencia de género en la universidad



En el marco de la construcción de una institución más cercana, incluyente y cuidadora, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) realizó la toma de protesta y entrega de nombramientos a las y los integrantes de los Rizomas para la Igualdad, mecanismo impulsado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados para promover una vida universitaria libre de violencias y con condiciones equitativas para todas las personas.

El evento contó con la presencia de la comunidad aurrverde, así como de la rectora Martha Patricia Zarza Delgado y de la secretaria de Igualdad Sustantiva y Cuidados, Norma Baca Tavira.

En el mismo marco se llevó a cabo la conferencia 'Violencias de género en las Instituciones de Educación Superior: retos en la prevención y atención ante el contexto actual', impartida por María del Socorro Damián Escobar, titular de la Unidad para Atender la Violencia por Razones de Género de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Los Rizomas para la Igualdad conforman una red institucional integrada por 158 estudiantes, docentes y trabajadores administrativos de planteles de educación media superior, centros universitarios, unidades académicas profesionales, facultades, institutos y la Administración Central. Esta es-

estructura busca fortalecer la justicia social, la inclusión, la igualdad, el acompañamiento y la cultura de paz desde los distintos espacios universitarios.

En el Patio del Centenario del Edificio de Rectoría, la rectora destacó que la relevancia de las instituciones educativas está estrechamente vinculada con la creación y promoción de entornos seguros, igualitarios y libres de cualquier forma de violencia. Subrayó que, en una universidad conformada en un 57% por mujeres, los Rizomas para la Igualdad representan una respuesta institucional ante una deuda histórica en materia de cuidado y atención a las universitarias.

Asimismo, señaló que esta estrategia busca transformar los mecanismos de prevención, atención y acompañamiento ante casos de violencia de género, acoso, hostigamiento y discriminación, reconociendo la labor de quienes integran el proyecto y su contribución a la construcción de una universidad más segura para todas y todos.

“El reto es mayúsculo, pero mediante la sinergia con la comunidad universitaria, otras instituciones de educación superior y el sector público, podremos sentar las bases de un nuevo modelo de convivencia social que beneficie no solo a nuestra comunidad, sino a toda la sociedad mexiquense”, afirmó.

Por su parte, Norma Baca Tavira destacó que la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados es un organismo único en su tipo dentro de una institución pública de educación superior en el país. Señaló que su creación responde a la visión institucional de



que la prevención de las violencias y el respeto a la dignidad de las personas deben orientar la toma de decisiones, las prácticas cotidianas y la convivencia universitaria.

Añadió que los Rizomas para la Igualdad constituyen una red cercana y comunitaria que impulsa una cultura de escucha, cuidado, responsabilidad y atención oportuna, con una perspectiva de igualdad construida desde los territorios y las experiencias concretas de la comunidad.

Durante su conferencia, María del Socorro Damián Escobar explicó que su experiencia en distintas instituciones de educación superior le ha permitido identificar los principales desafíos que enfrentan las mujeres universitarias frente a la violencia de género en espacios académicos.



Entre ellos, mencionó la necesidad de fortalecer la legislación universitaria, transversalizar la perspectiva de género, crear áreas especializadas en atención a la violencia, garantizar el respaldo institucional, establecer vínculos con otras instancias para la atención de denuncias y promover la capacitación permanente en derechos humanos.

Finalmente, señaló que iniciativas como los Rizomas para la Igualdad permiten elevar los estándares institucionales en la atención de la violencia por razones de género, al involucrar a los distintos sectores universitarios en la prevención, acompañamiento y atención de personas afectadas.

(Foto: Especial)



Sheinbaum, Majo Aguilar y Junior H presentan la 2ª edición de México Canta; inicia registro de concursantes

/ Redacción

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó la segunda edición de México Canta por la paz y contra las adicciones, cuyo registro inició este 11 de mayo y concluirá el 10 de junio, a través de la página mexicocanta.gob.mx, para jóvenes mexicanos y mexicoestadounidenses de 18 a 29 años.

“Lo que queremos nosotros es que muchos cantantes nuevos, mexicanos, no se orienten hacia la apología de la violencia, sino que, a través de esquemas como este, México Canta, busquen otras narrativas, las narrativas más profundas de valores de México, desde el amor, el desamor hasta lo que nos mueve a los mexicanos y a las mexicanas”.

A su vez, planteó que otro objetivo del certamen es promover la industria musical en México, pues muchos pro-

ductores migran a Estados Unidos en la consideración de la poca música que se produce en el país, “y lo que queremos es que con este concurso y con la creación del Consejo Mexicano de la Música muchos productores de música se queden en México no solamente en Estados Unidos. La industria de la música genera muchísimos empleos, genera riqueza y genera nuevos talentos en nuestro país”, afirmó en la mañana del pueblo de este lunes.

La secretaria de Cultura, Claudia Curriel de Icaza, recordó que México Canta por la paz y contra las adicciones forma parte de la estrategia integral de Atención a las Causas y tiene como objetivo impulsar narrativas que no reproduzcan mensajes que normalicen la violencia o cualquier tipo de discriminación.

Resaltó que en la edición de 2025, se



tuvieron más de 15 mil registros, más de 11 millones de visualizaciones en los 25 medios públicos que participaron en la transmisión. En la final se contabilizaron 222 mil 955 votos del público, que eligió como ganadores a Sergio Maya, de Hidalgo, y a Carmen María y Galia Siurob de Tijuana, Baja California.

Detalló que en la edición 2026, las y los jóvenes que deseen participar deberán de inscribir canciones que no hagan apología a la violencia en el género regional mexicano fusionado con otros estilos, interpretadas en español, inglés, espanglish o en lenguas originarias.

En la segunda etapa se seleccionarán, junto al Consejo Mexicano de la Música (CMM), a 14 semifinalistas: siete mexicoestadounidenses, que serán anunciados el 24 de julio, y siete mexicanos, el 31 de julio.

La tercera etapa consistirá en cuatro programas de televisión en vivo en los medios públicos, con votación 100% del público que elegirá a tres ganadores a un contrato discográfico.

Los siete artistas mexicoestadounidenses elegidos participarán en la semifinal Estados Unidos que se llevará a cabo el domingo 23 de agosto en el Million Dollar Theater de Los Ángeles. Asimismo, los siete seleccionados mexicanos llegarán a la semifinal México, que se realizará el domingo 30 de agosto en el Teatro Ángela Peralta en Mazatlán, Sinaloa. En ambos eventos, se contará con la presencia de un artista invitado y



el público elegirá a los finalistas. El domingo 6 de septiembre se realizará una recapitulación de los seis finalistas: tres mexicoestadounidenses y tres mexicanos, además de que se anunciará un participante más que será el mejor cuarto lugar de las dos semifinales.

La gran final será el domingo 13 de septiembre en el Auditorio Nacional de la Ciudad de México, donde asistirá un artista invitado y se elegirán a tres ganadores por votación del público, quienes harán una presentación especial en Zócalo de la capital del país el martes 15 de septiembre, en la celebración de las fiestas patrias.

La cantautora Majo Aguilar señaló que México Canta por la paz y contra las adicciones es un concurso único en su tipo que abre el camino a nuevas genera-

ciones con nuevas narrativas a través de la música, el amor y el respeto; por ello, invitó a las y los jóvenes a participar para contar sus historias y seguir soñando.

Por su parte, el cantautor Antonio Herrera, mejor conocido como Junior H, hizo un llamado a la juventud a creer en su talento y a participar en México Canta por la paz y contra las adicciones, ya que se necesitan nuevas voces y canciones que representen lo mejor de las nuevas generaciones.

En la conferencia matutina, la cantautora Majo Aguilar y la ganadora de la edición 2025 Galia Siurob interpretaron la canción 'Así Fue', mientras que el cantautor Junior H, Brian Muñoz y el ganador Sergio Maya interpretaron la canción 'Y Lloro'.

(Foto: presidencia)



Sólo Árboles de la Vida elaborados en Metepec tienen derecho a ostentar ese nombre



/ Gabriela Landetta

Con más de 100 años de existencia, el Árbol de la Vida que se elabora en Metepec se convirtió en la primera artesanía mexiquense en la historia del Estado de México en obtener la Declaratoria de Protección de la Indicación Geográfica Protegida, por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Así se dio a conocer este martes en ceremonia encabezada por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y el director general del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Santiago Nieto Castillo. Con ello, esta artesanía característica de Metepec

queda blindada ante el plagio y uso indebido de su denominación, y sólo podrá elaborarse bajo ese nombre en ese municipio, cumpliendo las reglas de uso definidas por los propios artesanos del lugar.

Al respecto, Gómez Álvarez destacó que se trata de un reconocimiento a las y los artesanos, ya que en muchas ocasiones “no se dignifica y no se reconoce como lo que es: una obra de arte, una artesanía única y un gran orgullo que tenemos que presumir los mexicanos y los mexicanos”.

Destacó que, gracias a los trabajos y a la colaboración se hizo posible que las gestiones que iniciaron en 2025, para tener esta declaración, se hicie-

ra realidad “y es una acción orientada al reconocimiento, a la preservación y al fortalecimiento del patrimonio artesanal. Por ello, me llena de alegría y orgullo que las maestras y maestros artesanos obtengan la declaración de la Indicación Geográfica Protegida del Árbol de la Vida de Metepec”.

Expresó que se trata de un distintivo que visibiliza la importancia cultural histórica y el valor auténtico del árbol de la vida, una obra que, dijo, preserva las técnicas tradicionales que la hacen única.

“Asimismo, fortalece mecanismos de diferenciación y reconocimiento del producto artesanal dentro de los esquemas de propiedad intelectual, contribuyendo a su proyección, su posicionamiento en el mercado, pero también a su protección, porque es de Metepec y pertenece a Metepec el Árbol de la Vida”.

Por su parte, el titular del IMPI, Santiago Nieto, señaló que la Indicación Geográfica forma parte de la protección intelectual “para que nadie pueda utilizar el Árbol de la Vida de Metepec si no tiene derecho a ello, porque forma parte de la cultura y de las tradiciones, y nadie se lo puede robar bajo ninguna circunstancia. No puede haber una apropiación cultural y no vamos a permitir bajo ninguna circunstancia, la apropiación de los Árboles de la Vida”.

Al destacar la importancia que este hecho significa para las y los artesanos de Metepec, el alcalde de ese municipio, Fernando Flores Fernández manifestó que “es un día profundamente



emotivo para Metepec, porque, debo decirlo: cuando hablamos del Árbol de la Vida, no hablamos solamente de una artesanía, hablamos de una identidad, de memoria, del alma de nuestro pueblo”.

La solicitud para obtener la Declaratoria de Protección de la Indicación Geográfica Protegida para el Árbol de la Vida de Metepec inició en mayo de 2025, impulsada por la Secretaría de Cultura y Turismo de la entidad, el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías, IIFAEM, el IMPI y artesanos de Metepec. En enero de este año se realizó un foro con artesanos para definir las reglas de uso: los criterios que establecen la autenticidad del Árbol de la Vida de Metepec.

A partir de ahora, los artesanos de Metepec podrán denunciar legalmente plagio ante el IMPI; diferenciar su producto en mercados nacionales e internacionales; acceder a condiciones de comercio justo, con mayor valor agregado, así como preservar técnicas tradicionales heredadas por generaciones.

Los siguientes productos que buscarán IGP son el tapete temoyense, el bordado mazahua, el bordado otomí y rebozos de Tenancingo, principalmente.

(Foto: redes)





Universidad Autónoma
del Estado de México



Campaña permanente para la

REDUCCIÓN DE RESIDUOS DE UNICEL

¡Súmate!

Adopta las siguientes prácticas ambientales
y ayúdanos a reducir la generación de residuos
de poliestireno en nuestra universidad:

- Evita el uso e ingreso de envases de unicel en las instalaciones universitarias
- Adquiere tus bebidas y alimentos en recipientes de uso personal
- Impulsa el empleo de recipientes de reúso en las actividades y eventos de tu espacio universitario
- Acércate a la Dirección de Protección al Ambiente o al responsable de Protección al Ambiente de tu espacio universitario para mayor información



ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2021 - 2025

